



Secretaría de Educación y Cultura

**VOLANTE DE CONTROL
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACION**



Folio No.: **12022363**

Hermosillo, Sonora, 10 de OCTUBRE de 2012

LIC. CARLOS ARMANDO VALENCIA MONREAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESENTE:

Envío a usted, para la atención que corresponda, el asunto que a continuación se describe:

Interesado:	Centro de trabajo
C.P.C. GUILLERMO WILLIAMS BAUTISTA TITULAR ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO FINAL PTE. S/N COL. LAS QUINTAS Tel: 2897600	VARIOS

Tipo de documento:	OFICIO	Fecha de turnado:	10 DE OCTUBRE DE 2012
Fecha de documento:	1 DE OCTUBRE DE 2012	Clasificación:	PETICION
No. documento:	OCDA 1296/2012	A través de:	SOLICITUD AL SECRETARIO
Fecha recibido:	9 de OCTUBRE de 2012	Temas:	AUDITORÍAS

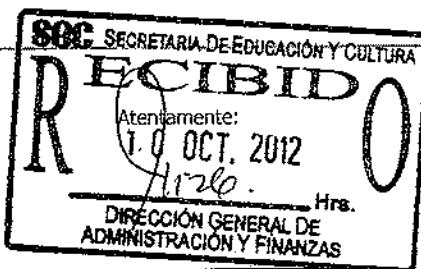
Asunto:
EN RELACIÓN CON EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS 2011, PRACTICADA POR EL OCDA DE SEES, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, INFORMA QUE QUEDAN PENDIENTES DE SOLVENTAR 30 OBSERVACIONES, POR LO QUE SOLICITA REMITIR LA INFORMACIÓN REQUERIDA QUE PERMITA SOLVENTARLAS, ASÍ COMO EL PROGRAMA DE SOLVENTACIÓN DEBIDAMENTE REQUISITADO EN UN PLAZO ÚNICO QUE NO EXCEDA DE 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE.

Observaciones:

Instrucciones: Para su ATENCIÓN
PARA SU ATENCIÓN

Resolución:

C.P. María García

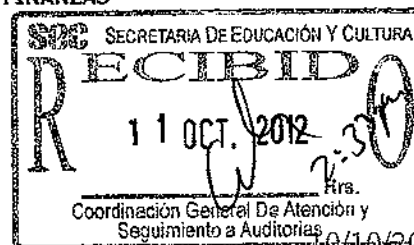


LAURA G. GONZALEZ
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN

Firma de recibido

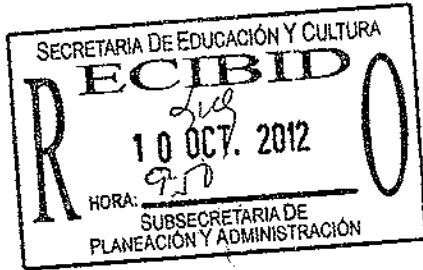


LIC. CARLOS ARMANDO VALENCIA MONREAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS



Isabel
☺

#-12022363



Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Servicios Educativos del Estado de Sonora. Oficio No. OCDA 1296/2012



Hermosillo, Sonora, a 1 de octubre de 2012.

"2012: Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas"

Asunto: Seguimiento de Auditoría.

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL,
Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora,
Presente.

Con fundamento en los artículos 26 inciso A) fracciones I y II, inciso C) fracciones I, III, VI, VII y VIII, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; 30, 31 y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 135 y 136, fracción I, 140 y 143 del Reglamento de la citada Ley, numerales 6 y 8, fracción IX del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el marco de actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; en relación con el informe Final de Auditoría de Unidades Administrativas 2011, practicada por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de los Servicios Educativos del Estado de Sonora a Servicios Educativos del Estado de Sonora, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, le informo que le quedan pendientes de solventar 30 observaciones, por lo que solicitamos remitir a este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo la información requerida que permita solventarlas, así como el Programa de Solventación debidamente requisitado en un plazo único que no exceda de 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción del presente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional al respecto.



Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

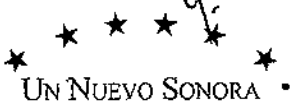
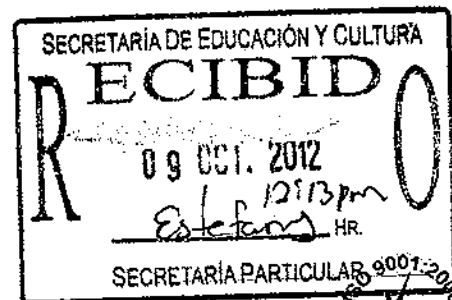
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de los Servicios Educativos del Estado de Sonora

C.P.C. GUILLERMO WILLIAMS BAUTISTA
"2012: Año de la Participación Ciudadana".

"Anexo: Programa de Solventación de Observaciones"

- c.c.p. C.P. José Alberto Ruibal Santa Ana.- Subsecretario de Planeación y Administración.
- c.c.p. Profr. Gerardo Gaytan Fox.- Subsecretario de Educación Básica.
- c.c.p. C.P. Marfa Gpe. Garcia Saenz.- Directora de Atención y Seguimiento a Auditorías.
- c.c.p. Expediente de Auditoría.
- c.c.p. Minutario.

GWB/OGLL/MWMS



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE SEES
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO FINAL S/N
COLONIA LAS QUINTAS. TEL. (662) 289 76 00, EXTS. 1165, 1290, 1259 Y 1279
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx

Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna
Número de Certificación: ATR0177
Vigencia de Certificación: 09-12-2011
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-UNO-2006

Handwritten signature or initials.

**ANÁLISIS DE RESPUESTA AL INFORME FINAL DE AUDITORÍA A
UNIDADES ADMINISTRATIVAS 2011.
A SEPTIEMBRE DE 2012**

RESPUESTA A OFICIO NO. 3075/2012 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

I. CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

OBSERVACIÓN No. 1 SOLVENTADA

Mediante of. No. DGAF/698/2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas del 28 de junio de 2012, firmado por el Lic. Carlos Armando Valencia Monreal.
Se solventa en virtud de que se giró oficio No. DGLC-N-0218/2012 del 22 de agosto de 2012, signado por el Lic. Fernando Herrera Saldate, Director General de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General y dirigido al Lic. Luis Fernando Ruibal Coker, Notario Público No. 68, en el cual se le designa para llevar a cabo la escrituración de 200 inmuebles, en términos del Acuerdo publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, el 27 de noviembre de 1997.

A través de Of. Anexo No. 043/12 de la Dirección de Servicios Administrativos del 06 de marzo de 2012. Manifiestan que para evitar recurrir en este tipo de irregularidades se hace del conocimiento al Organismo de Gobierno de Servicios Educativos del Estado de Sonora y a los funcionarios que participan en el procedimiento de contratación de servicios profesionales, que cuando se requiera la intervención notarial para cualquier acto jurídico, propio o derivado de las atribuciones de la Dependencia y Entidad de la Administración Pública Estatal, se deberá solicitar la designación del Notario a la Secretaría de la Contraloría General del Estado, en referencia a lo establecido en el Acuerdo por el cual se obliga a los funcionarios públicos Estatales que convoquen a una Licitación Pública, contar con la presencia de un Notario.

OBSERVACIÓN No. 2 SOLVENTADA

A través del Of. No. 052/11 de la Dirección de Servicios Administrativos del 20 de junio de 2011, recibido en este Órgano de Control el 06 de junio de 2012.
Informan que se trató de una omisión por una acción involuntaria, por lo que se notificó de manera extemporánea. Se envía, además, el compromiso por parte del C. Ing. Fernando Iván Navarro Vázquez, Director de Servicios Administrativos de la Dirección General de Administración y Finanzas, de que en lo sucesivo se notificará en los plazos establecidos como marca la normatividad. Se verificará el cumplimiento en próximas revisiones.

OBSERVACIÓN No. 3 NO SOLVENTADA

Se encuentra en análisis la situación que presenta el convenio celebrado con Worldwide Interactive Network México, S. de R.L. de C.V., por parte de las autoridades de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.

No envía respuesta que permita solventar esta observación

OBSERVACIÓN No. 4**NO SOLVENTADA**

La explicación detallada en su respuesta, acerca de que las adecuaciones a la imprenta eran tres eventos diferentes y en cada uno se cotizó y se seleccionó al proveedor que cumplía con el servicio y que el monto es el más bajo, no justifica la adjudicación directa de los trabajos al proveedor Coviga Constructores, S.C. de R.L. de C.V., por un total de \$700,371.

No envía respuesta que permita solventar esta observación

OBSERVACIÓN No. 5**NO SOLVENTADA**

En su oficio No. DGAF/698/2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas del 28 de junio de 2012, nos informan que esta observación está siendo analizada y que próximamente se enviará respuesta.

No envía respuesta que permita solventar esta observación

OBSERVACIÓN No. 6**NO SOLVENTADA**

En su oficio No. DGAF/698/2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas del 28 de junio de 2012, nos informan que esta observación está siendo analizada y que próximamente se enviará respuesta.

No envía respuesta que permita solventar esta observación

II. CAPÍTULO 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS. 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.**OBSERVACIÓN No. 7****NO SOLVENTADA**

En su oficio No. DGAF/698/2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas del 28 de junio de 2012, nos informan que esta observación está siendo analizada y que próximamente se enviará respuesta.

No envía respuesta que permita solventar esta observación

III. CAPÍTULO 7000 INVERSIONES PRODUCTIVAS**OBSERVACIÓN No. 8****NO SOLVENTADA**

Envío oficio No. 03/161/2012 del 09 de marzo de 2012, firmado por la Lic. Patricia Ruiz Coronado, Directora de Contabilidad Gubernamental de la Dirección General de Administración y Finanzas, dirigido al Lic. Jesús Alberto Enriquez González, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos, solicitando que se proceda a la dictaminación correspondiente, de los saldos de antigüedad considerable a cargo de los C. C. Jesús Roberto Verdugo Valdez y Luis Francisco Puigferrat Trelles, por \$10,000.00 y \$10,649.01, respectivamente.

Para solventar deberá:

Remitir dictamen emitido por la Unidad de Asuntos Jurídicos, en el caso de los C.C. Verdugo Valdez y Puigferrat Trelles, así como la autorización respectiva, por parte del Consejo de Administración.

Proceder a la recuperación en forma inmediata de los montos pendientes e implementar medidas de control para el ejercicio de los recursos, que eviten la recurrencia de esta irregularidad.

Remitir copia de la documentación que evidencie las gestiones realizadas, así como el reintegro de los recursos, o la cancelación.

CLAVE	NOMBRE	SALDO AL 22/MZO/12	SOLVENTADO AL 22/MZO/12	PENDIENTE SOLVENTAR AL 22/MZO/12	SOLVENTADO AL 22/AGO/12	PENDIENTE SOLVENTAR AL 22/AGO/12
LELH591018	HECTOR MARTIN LEYVA LIVSHIN	\$1,840,000	\$200,000	\$1,640,000	0	\$1,640,000
SALC561224	CESAR ADALBERTO SALAZAR LOPEZ	25,627	25,627	0	0	0
LOLR510325	RAMÓN LOPEZ LOPEZ	0	0	0	0	0
MAHM600417	MARTIN MARTINEZ HERRERA	0	0	0	0	0
MICJ531219	JESUS ANTONIO MIRANDA CORRAL	0	0	0	0	0
MOAM610212	MELECIO MORALES AGUILAR	20,000	20,000	0	0	0
MUCJ600228	JAVIER VICENTE MUNGUIA CAÑEDO	0	0	0	0	0
HEPM740828	MIRIAM ALICIA HERNANDEZ PEREYDA	0	0	0	0	0
HUCA641018	MARIA ANTONIETA HUERTA CRUZ	0	0	0	0	0
OIPF371222	FRANCISCA ORTIZ PINO	0	0	0	0	0
PUTL650328	LUIS FRANCISCO PUIGFERRAT TRELLES	10,000	0	10,000	0	10,000
AARD690813	DOMINGO ALCARAZ RAMIREZ	7,000	7,000	0	0	0
BORR730315	RAYMUNDO BOTELLO RENTERIA	10,000	10,000	0	0	0
DUAF571004	FRANCISCO DUARTE AYALA	10,000	10,000	0	0	0
FELD630204	DANIEL EDUARDO FERNANDEZ LENDO	2,500	2,500	0	0	0
HEMF791031	FERNANDO HERRERA MORENO	0	0	0	0	0
RURM660129	MAGDA PATRICIA RUELAS RAMOS	0	0	0	0	0
VEVJ610607	JESUS ROBERTO VERDUGO VALDEZ	10,000	0	10,000	0	10,000
AAZC540318	JOSE CIPRIANO ANDRADE ZAMORA	0	0	0	0	0
LOCM630729	MARTIN FRANCISCO JAVIER LOPEZ CAÑEZ	5,000	5,000	0	0	0
LOWB730729	BEATRIZ IRMA LOUSTAUNAU WOOLFOLK	0	0	0	0	0
NOVR600720	ROGELIO NORIEGA VARGAS	0	0	0	0	0
OUBL720110	LINDA DOLORES OCHOA BLANCARTE	0	0	0	0	0
PAMV760719	VICENTE PARRA MOLINA	5,000	5,000	0	0	0
SOTG630120	GRACIELA SOTELO TORRES	0	0	0	0	0
VAHR701007	RAFAEL VALENZUELA HERNANDEZ	0	0	0	0	0
GIAH690906	HUMBERTO GRIJALVA AYON	0	0	0	0	0
CABA690424	JOSE ALEJANDRO CABRERA BARBEITIA	0	0	0	0	0
BUVL690329	LISETH MARIA BURGOS VILLAESCUSA	0	0	0	0	0
HERM790323	MARIO HERNANDEZ REYES	0	0	0	0	0
SAGC621206	CARLOS MANUEL SALAZAR GRANILLO	0	0	0	0	0
ROBG710713	GRISELDA ROSAS BURGOS	2,500	2,500	0	0	0
ROMJ610105	JESUS ARNOLDO ROBLES MUNGUIA	0	0	0	0	0
PAPR550221	JOSE ROMEO PLANAGUMA PAREDES	0	0	0	0	0
OOMM560710	MARCO ANTONIO OCHOA MENDEZ	0	0	0	0	0
BADF520103	FAUSTO BLANCO DAVALOS	0	0	0	0	0

COAB630709	BLANCA OLIVIA CORDOVA ARVIZU	0	0	0	0	0
EUMR670611	ROSA MARIA ESQUIVEL MENDIVIL	0	0	0	0	0
MESJ651025	JAVIER MENESES SERRANO	0	0	0	0	0
PELJ581129	JUAN ALONSO PEREYDA LOPEZ	0	0	0	0	0
	VARIOS MENORES DE \$1000	1,725	0	1,725	0	1,725
	TOTAL	\$ 1'949,352	\$ 287,627	\$ 1,661,725	\$ 0	\$ 1'661,725

No envía respuesta que permita solventar esta observación

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
ADQUISICIONES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011**

OBSERVACIÓN No. 9 NO SOLVENTADA

No remiten respuesta sobre la aclaración y justificación de los motivos por los cuales no se dio cumplimiento a lo estipulado en la normatividad vigente, ni informan sobre las acciones que se llevarán a cabo para regularizar esta situación.

Si se solventa en lo referente a la emisión de medidas para evitar que se siga presentando esta irregularidad, ya que se giró el oficio No. 329/2012 del 07 de junio de 2012, por parte del C.P. José Alberto Ruibal Santa Ana, Subsecretario de Planeación y Administración.

Donde instruye al C.P. Eduardo Soto González, Director General de Planeación y al Lic. Carlos Armando Valencia Monreal Director General de Administración y Finanzas, a que en el ejercicio de sus atribuciones, se elabore el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles para el ejercicio fiscal 2013 en adelante. De conformidad con la normatividad aplicable.

No envía respuesta que permita solventar esta observación

SUBDIRECCIÓN DE VEHÍCULOS

OBSERVACIÓN No. 10 NO SOLVENTADA

La Subdirección de Vehículos y Combustibles remite oficio de de fecha 18 de Mayo del 2012, dirigido a Lic. Carlos Armando Valencia Monreal, Director General de Administración y Finanzas, donde se presenta el diagnóstico para bajas de vehículos.

Así como, oficio de fecha 17 de septiembre de 2011, donde se le solicita Director General de Administración y Finanzas la autorización para dar de baja los vehículos.

Sin embargo, esto no solventa por lo que: deberán hacer el trámite de las bajas correspondientes a la Comisión para determinar si procede o no la baja conforme lo establece la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora Estatal, mandando copia a este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

La medida de control para evitar su recurrencia en esta observación informó en anterior respuesta que la Subdirección de Vehículos realiza dictamen técnico de los vehículos que se encuentran en situación irregular, para estar en posibilidades de autorizar su reparación o baja definitiva.

No envía respuesta que permita solventar esta observación

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
ESTÍMULOS DE ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

OBSERVACIÓN No. 11 NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

ESTÍMULOS A PERSONAL DE APOYO

OBSERVACIÓN No. 12 SOLVENTADA

Seguimiento de Auditoría a 29 de junio de 2012.

Remite copia del procedimiento "Recepción, Captura y Aplicación de Inasistencias Injustificadas", además, nos indica que actualmente el Manual de Procedimientos se encuentra en firma de autorización por parte de la Subsecretaría de Planeación y Administración, sin embargo; en su respuesta no hace mención al apartado de adjudicación de estímulos otorgados por el desempeño, puntualidad y asistencia de personal de apoyo a los centros de trabajo dependiente de la Unidad de Control y Asistencia. Por lo que estaremos en espera de las actualizaciones realizadas y de la autorización por parte de las autoridades competentes, así como de las medidas implementadas para la permanente actualización del Manual.

Nos informa que debido a que no se otorgaron vales de despensa en el ejercicio fiscal 2012 y no cuenta con información para otorgar este beneficio en los años subsecuentes, establecen su compromiso que en caso de que dicho estímulo se otorgara de nuevo en forma permanente, éste será incluido al procedimiento. También nos informa que este estímulo se deriva de acuerdos celebrados por el Sindicato y la Secretaría, así como, el Ejecutivo del Estado, por lo que la dirección desconoce si en la celebración de acuerdos futuros se otorgue este beneficio, así mismo, nos remite su compromiso de implementar lineamientos para el procedimiento de pago, como medida de control cuando sean otorgados y la permanente actualización del Manual de Procedimientos.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DOCUMENTALES

OBSERVACIÓN No. 13 NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

Seguimiento de Auditoría a 11 de julio de 2012.

Mediante Of. No. 1608/12 de la Dirección General de Recursos Humanos de fecha 24 de mayo de 2012, nos indica que se eliminó el punto 2.5 y se modificaron los puntos 4.12 y 6.11 respecto al contenido de los paquetes tanto administrativos como docente.

Además, remite Oficio No. S-0912-2012 de fecha 07 de mayo de 2012, girado por el Secretario de la Contraloría General, C. Carlos Tapia Astiazaran; sin embargo, no hace referencia ni nos remite el nuevo procedimiento que nos señaló anteriormente, en el cual se integra un nuevo procedimiento de medallas de 20, 30 y 40 años a la Dirección de Procesos de Nómina que contará con el resguardo y distribución. Por lo que estaremos en espera que nos remita la documentación debidamente requisitada por la autoridad competente.

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 14 NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

Seguimiento de Auditoría a 11 de julio de 2012

En Oficio de respuesta No. 1608/2012 del 24 de mayo de 2012, recibido en este OCDA el día 25 de mayo de 2012, girado por el Director General de Recursos Humanos C.P. Luis Arturo Neblina Vega, no remite respuesta a la observación No. 14, por lo que continuaremos en espera de la documentación faltante, así como de las medidas para evitar la recurrencia. El detalle se muestra en Anexo 1.

Respuesta en el Oficio de Seguimiento del Informe Final 2011 No. OCDA 605/2012 del 07 de mayo de 2012.

En Of. No. 1245/2012 de la Dirección General de Recursos Humanos del 16 de abril de 2012, remite copias de nóminas cotejadas del personal acreedor al estímulo, en el cual nos indica que se solventan 413 casos de servidores públicos que recibieron el estímulo, quedando pendientes 85. Por lo que del análisis a la documentación realizado por este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, se determinó una diferencia faltante de 108 casos que muestren la evidencia de recibido por los beneficiarios, por lo que estaremos en espera que nos remita la documentación faltante.

Así como, de las medidas para evitar la recurrencia. El detalle se muestra en Anexo 1 del seguimiento de Auditoría.

En oficio No. 1952/2012 de la Dirección General de Recursos Humanos del 27 de junio de 2012, no nos remite respuesta referente a esta observación.

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 15

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

Seguimiento de Auditoría a 11 de julio de 2012

En Oficio de respuesta No. 1608/2012 del 24 de mayo de 2012, recibido en este OCDA el día 25 de mayo de 2012, girado por el Director General de Recursos Humanos C.P. Luis Arturo Neblina Vega, no remite respuesta a la observación No. 15, por lo que estaremos en espera de la normatividad aplicable, así como de los resultados de la investigación y medidas implementadas.

En oficio No. 1952/2012 de la Dirección General de Recursos Humanos del 27 de junio de 2012, no nos remite respuesta referente a esta observación.

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

I. Convenios

OBSERVACIÓN No. 16

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
I. PARCELAS ESCOLARES**

OBSERVACIÓN No. 17 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 18 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 19 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 20 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 21 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ELEMENTAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No. 1**

OBSERVACIÓN No. 22 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

Seguimiento de Auditoría a 04 de mayo de 2012.

En las instalaciones del CENDI No. 1, detectamos algunas situaciones que pudieran constituir un riesgo para la seguridad de los niños.

Remite copia de las gestiones realizadas por la Dirección General de Educación Elemental, por lo que estaremos en espera de los resultados obtenidos.

Así mismo, nos remite copia del programa interno de protección civil, copia de evidencia de simulacros y medidas tomadas para la alimentación.

Estaremos en espera que se realicen las acciones pertinentes, con el fin de resolver la problemática existente, ya que todas presentan riesgos para la salud de los niños y personal que asiste a este Centro.

- No se exhibió el programa interno de protección civil, ni la bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo para prevenir riesgos dentro del entorno inmediato del inmueble **(Solventa)**
- No se exhibió evidencia de que el centro cuente con un enlace a una central de emergencia o de alarma.
- No se exhibió evidencia de que el centro cuente con un seguro de responsabilidad por daños a terceros.

- No se exhibió evidencia del dictamen de seguridad estructural de la construcción emitido por un perito o la autoridad competente, así como de las instalaciones eléctricas respecto a las condiciones del inmueble.
- No se localizó el croquis del inmueble necesario para identificar la ubicación y características del mismo en el interior y exterior del plantel.
- No se localizaron las marcas de la zona de concentración en el exterior del plantel.
- Las señales de ruta de evacuación no están de acuerdo al croquis del inmueble.
- Los detectores de humo no funcionan.
- La alarma de alerta no funciona.
- Las escaleras no cuentan con antiderrapante.
- Se observó que se estacionan carros frente a la entrada del CENDI, y no se delimita o resguarda un espacio para el punto de concentración **(Solventa)**
- No se exhibió evidencia de que se realicen simulacros de amenaza de bomba, inundación y sismo **(Solventa)**
- Algunos contactos de energía eléctrica están al alcance de los niños y no cuentan con tapas y tapones de seguridad.
- El centro de carga que se encuentran en el patio trasero está descubierto **(Solventa)**
- En el jardín de enfrente del CENDI detectamos registros sin tapadera y la puerta de acceso se encontró con la cerradura abierta **(Solventa)**
- El área del comedor se encuentra en la planta alta y cuenta con una sola puerta cerca de la cocina, misma que sirve de entrada y salida para los menores, y en caso de presentarse un siniestro no se cuenta con salida de emergencia.
- En el patio trasero y en un tejaban se encuentra almacenado diverso mobiliario, herramienta y recipientes los cuales están en mal estado, que puede convertirse en un foco de infección para los niños, también es alta la probabilidad de que existan insectos y otra clase de animales, una de las áreas no tiene acceso restringido, ya que la puerta se encontró con la cerradura abierta **(Solventa)**
El parque rústico colinda con un almacén que contiene diversos artículos encimados, algunos en mal estado y enmohecidos, además de polvo, basura, telarañas, insectos, mismo que está separado con malla ciclónica cubierta en parte con trozos de hule.
- Los baños del personal, se encuentran desaseados, manchados y desgastados.
- En el piso del pasillo y del comedor detectamos agua derramada **(Solventa)**
- En las paredes y el piso de área de juego detectamos telarañas **(Solventa)**
- En nuestra prueba selectiva realizada en el comedor a la hora de servir la comida correspondiente a la semana 4, detectamos que no se cumplió con lo programado ya que omitieron la verdura. **(Solventa parcialmente)**. Sin embargo, no se exhibió Programa o Lineamientos autorizados por las instancias competentes respecto a la alimentación que reciben los niños.
- Se detectó que el personal del centro consume alimentos destinados exclusivamente para la alimentación de los niños **(Solventa)**
- Se detectó que el personal de cocina no utiliza cubre boca ni malla para el cabello **(Solventa)**

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
SUPERVISIÓN ESCOLAR NO. 62**

OBSERVACIÓN No. 23

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 24

NO SOLVENTADA

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 25 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 26 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 27 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
I. JEFATURA DE SECTOR ZONA CENTRO**

OBSERVACIÓN No. 28 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 29 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 30 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

OBSERVACIÓN No. 31 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 32 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

OBSERVACIÓN No. 33 **NO SOLVENTADA**

No envía respuesta que permita solventar esta observación.

NO.	NOMBRE	ESTIM.	SISTEMA	MUNICIPIO	RECIBIDO
1	Cabrera Cabrera Aída Berenice	e-10	Federal	Pto. Peñasco	N/L
8	Galaz Encinas Rosa Amelia	e-10	Federal	Cajeme	N/L
13	Domínguez Álvarez María L.	e-10	Federal	Pto. Peñasco	N/L
21	Carrizosa Rodríguez José Juan	e-10	Federal	Gral. Plutarco	N/L
22	Escalante Valenzuela Gregorio	e-10	Federal	Cajeme	N/L
25	Vargas Valenzuela José Luis	e-10	Federal	S.L.R.C	N/L
28	Heredia Méndez Ricardo	e-10	Federal	S.L.R.C	N/L
29	Aceves Castro Miguel Ángel	e-10	Federal	S.L.R.C	N/L
37	Payán García Alma Alicia	e-10	Federal	S.L.R.C	N/L
39	Alcaraz Aceves Verónica	e-10	Federal	S.L.R.C	N/L
43	García Espinoza Bernardo	e-10	Federal	Cajeme	N/L
47	Gastélum Serrano Martha Cecilia	e-10	Federal	Pto. Peñasco	N/L
48	García Fierro Yvonne	e-10	Federal	S.L.R.C	N/L
49	Quijada Moreno Héctor Armando	e-10	Federal	S.L.R.C	N/L
52	Domínguez Landey Gerardo	e-10	Federal	Cajeme	N/L
55	Carrillo Rivera Irlanda	e-10	Federal	S.L.R.C	N/L
56	Espinoza Ortiz Minerva	e-10	Federal	Cajeme	N/L
57	Bernal Escalante Alma Rosa	e-10	Federal	Empalme	N/L
65	Bejarano Fimbres María Guadalupe	e-10	Estatad	Pto. Peñasco	N/L
66	Luevano Cota María de las Ángeles	e-10	Estatad	Pto. Peñasco	N/L
68	Durazo Córdova Luis Alberto	e-10	Estatad	S.L.R.C	N/L
69	Buelna Galván Ángel Francisco	e-10	Estatad	Cumpas	N/L
71	Ortiz Acuña José Israel	e-10	Estatad	Pto. Peñasco	N/L
73	León Moreno Ramón Ángel	e-10	Estatad	Cumpas	N/L
76	Rentaría García Ramiro	e-10	Estatad	S.L.R.C	N/L
82	Salinas Ruiz María Elena	e-10	Estatad	Carbo	N/L
89	Fierro Cota Alfonso	e-10	Federal	Cajeme	N/L
93	de Ávila Díaz Francisco Javier	e-15	Federal	Gral. Plutarco	N/L
94	Flores García Claudia Gabriela	e-15	Federal	Cajeme	N/L
97	Quintal Armenta Julio César	e-15	Federal	Gral. Plutarco	N/L
98	Arroyo Vélez María Luisa	e-15	Federal	S.L.R.C	N/L
113	Chabolla Hinojosa Elizabeth	e-15	Federal	S.L.R.C	N/L
120	Meza Armenta Avelardo	e-15	Federal	S.L.R.C	N/L
130	Flores Parra Juana	e-15	Federal	Cajeme	N/L
131	Delgado Encinas Lucila	e-15	Federal	Cajeme	N/L
133	Celaya Campuzano José Luis	e-15	Federal	S.L.R.C	N/L
134	Chávez Valdez Jesús José	e-15	Federal	S.L.R.C	N/L
148	Román López Dagoberto	e-15	Estatad	S.L.R.C	N/L
149	Valenzuela Martínez Guadalupe	e-15	Estatad	S.L.R.C	N/L
151	Hernández Enríques Ana Rosa	e-15	Estatad	Cumpas	N/L
152	Torres Piña Soledad	e-15	Estatad	Cumpas	N/L
172	Urena Trejo María del Socorro	e-15	Estatad	Pto. Peñasco	N/L
173	Quezada Tapia Rafael	e-15	Federal	Hermosillo	N/L
174	Munguía Haro Arnoldo	e-15	Federal	Guaymas	N/L
193	Valenzuela Valenzuela María Jesús	e-20	Federal	S.L.R.C	N/L
195	Urías Valencia Pablo Sergio	e-20	Federal	Gral. Plutarco	N/L
201	Duarte Parra Mercedes Cecilia	e-20	Federal	S.L.R.C	N/L
202	Enríquez Zazueta Sofía	e-20	Federal	Bacum	N/L
206	Díaz Quijano Nora	e-20	Federal	Cajeme	N/L
211	Wilson Esquer María de Jesús	e-20	Federal	S.L.R.C	N/L
215	Duarte Robles Aurora Elena	e-20	Federal	Cajeme	N/L
220	Arana Armenta José Eduardo	e-20	Federal	S.L.R.C	N/L



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

FECHA DEL PROGRAMA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

No.	Observación	Acciones para Solventar	Unidad Responsable	Titular de la Unidad	Plazo para Solventar en días hábiles	Firma de la Unidad	Calendarización de avances (en semanas)												
							OCTUBRE 2012			NOVIEMBRE 2012									
							1	2	3	4	5	6	7	8	9				
1.	CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES Observación 3 No se dio cumplimiento al convenio celebrado entre los Servicios Educativos del Estado de Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora y la empresa Worldwide interactive Network México, S. de R.L. de C.V., para la adquisición de 10,000 licencias del Programa de Certificado Internacional de Preparación Curricular, por un total de \$15'000,000 (I.V.A. incluido), en virtud de que solamente se cubrió un monto de \$3'750,000, no habiendo aclarado los motivos de este incumplimiento.	Respuesta: Respuesta:	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección de Recursos Financieros	Lic. Carlos Armando Valencia Monreal C.P. Marfa Guadalupe García Sáenz															



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

2.	CAPITULO 3000 GENERALES Observación 4	SERVICIOS	Respuesta:																										
	<p>En la partida 3503 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles se detectaron pagos por trabajos de adecuaciones en las nuevas instalaciones de la imprenta del organismo, a Coviga Constructores, S.C. de R.L. de C.V., por un monto total de \$700,371 (I.V.A. incluido), los cuales por el monto pagado se requiere el procedimiento de licitación simplificada. El detalle se muestra a continuación:</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cheque</th> <th>Factura</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> <tr> <th>Folio</th> <th>Número</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02/07/10</td> <td>28046</td> <td>IMPRESION GIGAS 4x6 en color</td> <td>\$ 233,730</td> </tr> <tr> <td>02/07/10</td> <td>28008</td> <td>ADJUSTE de impresoras en la imprenta</td> <td>165,795</td> </tr> <tr> <td>14/07/10</td> <td>14107</td> <td>deftica subasta para de imprenta</td> <td>300,847</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total adjudicados económicamente</td> <td>\$ 700,372</td> </tr> </tbody> </table>	Cheque	Factura	Concepto	Importe	Folio	Número			02/07/10	28046	IMPRESION GIGAS 4x6 en color	\$ 233,730	02/07/10	28008	ADJUSTE de impresoras en la imprenta	165,795	14/07/10	14107	deftica subasta para de imprenta	300,847	Total adjudicados económicamente			\$ 700,372	<p>Dirección General de Administración y Finanzas.</p> <p>Dirección de Recursos Financieros</p>	<p>Lic. Carlos Armando Valencia Monreal</p> <p>C.P. Marfa Guadalupe García Sáenz</p>	
Cheque	Factura	Concepto	Importe																										
Folio	Número																												
02/07/10	28046	IMPRESION GIGAS 4x6 en color	\$ 233,730																										
02/07/10	28008	ADJUSTE de impresoras en la imprenta	165,795																										
14/07/10	14107	deftica subasta para de imprenta	300,847																										
Total adjudicados económicamente			\$ 700,372																										



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011
 Programa de Solventación

SCG

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
 En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	Respuesta:	Dirección General de Administración y Finanzas.	Lic. Carlos Armando Valencia Montreal																													
<p>Observación 5</p> <p>En el análisis realizado a la Partida 3702 Viáticos observamos que se autorizaron y realizaron pagos a nombre de Luis Francisco Avilés Torres, con RFC AITL570218, por un importe total de \$26,500, detectándose que el C. Avilés Torres no aparece como personal activo en el Portal Informativo de la Secretaría de Educación y Cultura (PIASEC) ni en el Sistema Integral de Nómina Harweb.net, y no presenta pago alguno de remuneraciones desde la quincena 18 de 2007, como se muestra a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Cheque</th> <th>Banco</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23/11/09</td> <td>44573</td> <td>506931</td> <td>\$7,500</td> </tr> <tr> <td>04/12/09</td> <td>44963</td> <td>506931</td> <td>2,000</td> </tr> <tr> <td>22/01/10</td> <td>PE2377</td> <td>506931</td> <td>7,500</td> </tr> <tr> <td>03/02/10</td> <td>PE2494</td> <td>506931</td> <td>1,000</td> </tr> <tr> <td>21/05/10</td> <td>49696</td> <td>506931</td> <td>5,000</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>\$26,500</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Cheque	Banco	Importe	23/11/09	44573	506931	\$7,500	04/12/09	44963	506931	2,000	22/01/10	PE2377	506931	7,500	03/02/10	PE2494	506931	1,000	21/05/10	49696	506931	5,000	Total			\$26,500		<p>Dirección de Recursos Financieros</p> <p>C.P. Marfa Guadalupe Garcia Saenz</p>		
Fecha	Cheque	Banco	Importe																													
23/11/09	44573	506931	\$7,500																													
04/12/09	44963	506931	2,000																													
22/01/10	PE2377	506931	7,500																													
03/02/10	PE2494	506931	1,000																													
21/05/10	49696	506931	5,000																													
Total			\$26,500																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Municipios Anticipados a:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DH14A0146</td> <td>México, DF. Del 22 al 27/ene/09</td> </tr> <tr> <td>DH14A0148</td> <td>Municipios del Edo. Del 08 al 09/feb/09</td> </tr> <tr> <td>DH14A0147</td> <td>México, DF. Del 24 al 29/ene/10</td> </tr> <tr> <td>DH14A0147</td> <td>Guaymas, Sonora. Del 04 al 05/feb/10</td> </tr> <tr> <td>DH14A0147</td> <td>Municipios del Edo. Del 23 al 28/may/10</td> </tr> <tr> <td colspan="2">(\$9500 correspondientes a 2009 y \$17000 a 2010)</td> </tr> </tbody> </table>	Municipios Anticipados a:		DH14A0146	México, DF. Del 22 al 27/ene/09	DH14A0148	Municipios del Edo. Del 08 al 09/feb/09	DH14A0147	México, DF. Del 24 al 29/ene/10	DH14A0147	Guaymas, Sonora. Del 04 al 05/feb/10	DH14A0147	Municipios del Edo. Del 23 al 28/may/10	(\$9500 correspondientes a 2009 y \$17000 a 2010)																			
Municipios Anticipados a:																																
DH14A0146	México, DF. Del 22 al 27/ene/09																															
DH14A0148	Municipios del Edo. Del 08 al 09/feb/09																															
DH14A0147	México, DF. Del 24 al 29/ene/10																															
DH14A0147	Guaymas, Sonora. Del 04 al 05/feb/10																															
DH14A0147	Municipios del Edo. Del 23 al 28/may/10																															
(\$9500 correspondientes a 2009 y \$17000 a 2010)																																



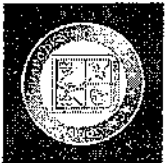
**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Organo de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

4.	CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	Observación 6	Respuesta:	Lic. Carlos Armando Valencia Monreal																
<p>En el análisis de la partida 3801 Gastos Ceremoniales y de Orden Social observamos deficiencias en los requisitos para el pago, como sigue:</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Pa ch a</th> <th>Provee do</th> <th>Observación</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>26 /1 /1 /10</td> <td>Recebur anica S.A. de C.V.</td> <td>Consumo determinado por persona \$668</td> <td>\$ 21,701</td> </tr> <tr> <td>14 /1 /2 /10</td> <td>Gastos en S.A. de C.V.</td> <td>No se especifica el nombre de las personas que realizaron el consumo</td> <td>26,943</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total</td> <td>\$ 50,694</td> </tr> </tbody> </table>	Pa ch a	Provee do	Observación	Importe	26 /1 /1 /10	Recebur anica S.A. de C.V.	Consumo determinado por persona \$668	\$ 21,701	14 /1 /2 /10	Gastos en S.A. de C.V.	No se especifica el nombre de las personas que realizaron el consumo	26,943	Total			\$ 50,694	<p>Dirección General de Administración y Finanzas.</p> <p>Dirección de Recursos Financieros</p>	<p>Lic. Carlos Armando Valencia Monreal</p> <p>C.P. Marfa Guadalupe García Sáenz</p>	
Pa ch a	Provee do	Observación	Importe																	
26 /1 /1 /10	Recebur anica S.A. de C.V.	Consumo determinado por persona \$668	\$ 21,701																	
14 /1 /2 /10	Gastos en S.A. de C.V.	No se especifica el nombre de las personas que realizaron el consumo	26,943																	
Total			\$ 50,694																	
5.	CAPITULO 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	Observación 7	Respuesta:	Lic. Carlos Armando Valencia Monreal																
<p>Se realizaron erogaciones por importe de \$5,134,564, que no están respaldados con la documentación correspondiente como se detalla en Anexo 1:</p>				<p>Lic. Carlos Armando Valencia Monreal</p> <p>C.P. Marfa Guadalupe García Sáenz</p>																



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
 En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

<p>6. CAPITULO 7000 INVERSIONES PRODUCTIVAS. Observación 8 Se determinaron recursos por reintegrar al 31 de diciembre de 2010, por un monto de \$2'990,062 en la partida 7601 Erogaciones Recuperables. Como evento posterior, verificamos que se realizaron comprobaciones y reintegros durante el periodo del 01 de enero al 06 de abril de 2011 por un total de \$1,040,710, por lo que al cierre de la auditoría se encontraba pendiente de recuperar un saldo de \$1,949,352. Sin embargo al 22 de marzo de 2012 presenta un saldo de \$1'661,725. El detalle se muestra a continuación: (Ver Informe de Auditoría).</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección de Recursos Financieros</p>	<p>Lic. Carlos Armando Valencia Monreal C.P. Marfa Guadalupe Garcia Saenz</p>					
--	-------------------	--	---	--	--	--	--	--



SCG

**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**
Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

7.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES ADQUISICIONES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011 Observación 9 Se realizaron compras por adjudicaciones directas durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2011 por un importe de \$1,175,047, las cuales debieron realizarse a través de los procedimientos establecidos para licitación, siendo las siguientes:	Respuesta:	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección de Adquisiciones y Licitaciones	Lic. Carlos Armando Valencia Montreal C.P. Irma Gloria Loustaunau Woolfolk																																																									
					<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">REQUISICION</th> <th colspan="3">PEDIDO</th> <th rowspan="2">PARTIDA</th> <th rowspan="2">IMPORTE POR PARTIDA CON IVA</th> </tr> <tr> <th>N O.</th> <th>FEC HA</th> <th>N O. HA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td> <td>24-mar</td> <td>B0 85</td> <td>28-abr</td> <td>27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES</td> <td>175,203</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>28-mar</td> <td>B0 85</td> <td>15-abr</td> <td>27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES</td> <td>\$244,844</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>11-mar</td> <td>B0 71</td> <td>09-abr</td> <td>27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES</td> <td>\$419,847</td> </tr> <tr> <td colspan="5">SUBTOTAL POR PARTIDA 27101</td> <td>\$799,894</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>28-mar</td> <td>B0 85</td> <td>28-abr</td> <td>38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</td> <td>\$785,200</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>09-mar</td> <td>B0 85</td> <td>11-abr</td> <td>38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</td> <td>\$755,200</td> </tr> <tr> <td colspan="5">SUBTOTAL POR PARTIDA 38201</td> <td>\$1,540,400</td> </tr> <tr> <td colspan="5">TOTAL</td> <td>\$1,175,047</td> </tr> </tbody> </table>					REQUISICION	PEDIDO			PARTIDA	IMPORTE POR PARTIDA CON IVA	N O.	FEC HA	N O. HA	7	24-mar	B0 85	28-abr	27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	175,203	2	28-mar	B0 85	15-abr	27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$244,844	9	11-mar	B0 71	09-abr	27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$419,847	SUBTOTAL POR PARTIDA 27101					\$799,894	2	28-mar	B0 85	28-abr	38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$785,200	6	09-mar	B0 85	11-abr	38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$755,200	SUBTOTAL POR PARTIDA 38201					\$1,540,400	TOTAL
REQUISICION	PEDIDO			PARTIDA	IMPORTE POR PARTIDA CON IVA																																																								
	N O.	FEC HA	N O. HA																																																										
7	24-mar	B0 85	28-abr	27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	175,203																																																								
2	28-mar	B0 85	15-abr	27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$244,844																																																								
9	11-mar	B0 71	09-abr	27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$419,847																																																								
SUBTOTAL POR PARTIDA 27101					\$799,894																																																								
2	28-mar	B0 85	28-abr	38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$785,200																																																								
6	09-mar	B0 85	11-abr	38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$755,200																																																								
SUBTOTAL POR PARTIDA 38201					\$1,540,400																																																								
TOTAL					\$1,175,047																																																								



SCG

**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**
Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

IMPORTE DEL PEDIDO CONTINUA	CUENTA BANCARIA NO.	NO. DE CHEQUE		BENEFICIARIO	Monto del cheque	Respuesta:	Dirección	Lic. Carlos Armando Valencia Montreal	Sr. Jesús Arnoldo Robles Munguia
		NO.	FECHA						
\$23,520.6	150693219	63386	10-Jun-11	CARLOS ROBERTO FEUCHTER VAZQUEZ	\$235,206	<p>8. SUBDIRECCION DE VEHICULOS</p> <p>Observación 10</p> <p>Existen 6 vehículos con fallas mecánicas, el detalle se muestra a continuación:</p> <p>a) No se exhibió diagnóstico de los vehículos fuera de circulación, ni evidencia de las gestiones realizadas que muestre la factibilidad de reparación, o baja según convenga a la Entidad.</p>	<p>Dirección General de Administración y Finanzas.</p> <p>Subdirección de Vehículos y combustibles</p>	<p>Lic. Carlos Armando Valencia Montreal</p> <p>Sr. Jesús Arnoldo Robles Munguia</p>	
244,644	150693219	62988	25-may-11	JOSE MANUEL ALCARAZ YEIME	244,644				
755,200	171018213	1968	14-Jul-11	MARTIN MAURO GARCIA ARELLANO	755,200				



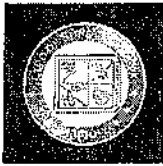
**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

No.	MARCA	AÑO	PLACAS	RESPONSABLE																	
54	Cavalier	1986	WAM-7982	C. Jesús Arnaldo Robles Muñigua																	
57	Isure um Justero	1993	WAM-7995	C. Jesús Arnaldo Robles Muñigua																	
143	pick up chevrolet	1993	UL-10988	C. Aldo López Córdova																	
<p>b). Vehículos en circulación con fallas mecánicas, calentamiento de motor, etc. los cuales no circulan fuera de la ciudad por el alto riesgo que representa; sin embargo, no se exhibió diagnóstico del taller, ni copia de trámites realizados para determinar el destino que guardarán los bienes.</p>																					
53	Nissan	1998	WAM-7991	C. Jesús Arnaldo Robles Muñigua																	
55	Chevrolet	1996	WAM-7993	C. Jesús Arnaldo Robles Muñigua																	
56	Chevrolet	1997	WAM-7994	C. Jesús Arnaldo Robles Muñigua																	



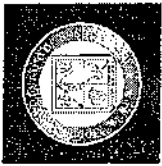
**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

**Programa de Solventación
a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

9.	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS ESTIMULOS DE ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL DOCENTE Observación 11</p> <p>Durante los ejercicios 2008 al 2011 se entregaron medallas y estímulos económicos por 20 y 30 años de servicio, de los cuales no nos exhibieron 93 Recibos Individuales que acreditaran la entrega recepción de estímulos (Anexos 2 al 4); sin embargo, para el ejercicio 2008, detectamos un excedente de 47 Recibos Individuales en los estímulos otorgados por 20 años de servicio, con relación al total de medallas adquiridas, determinando un total observado de \$ 3,610,487.</p>	<p>Respuesta:</p> <p>Dirección General de Recursos Humanos</p> <p>C.P. Luis Arturo Nebina Vega</p>	
----	--	--	--

EJERCICIO	CANTIDAD DE MEDALLAS ADQUIRIDAS	RECIBOS INDIVIDUALES	
		EVIDENCIA DE RECIBIDO	NO SE EXHIBIÓ EVIDENCIA DE RECIBIDA
2008	600	547	47
2009	590	558	22
2010	620	575	40
2011	785	782	3
TOTAL	2695	2462	233

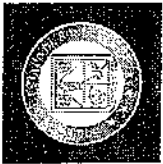


SCG

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
 SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
 INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011
 Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
 En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

IMPORTE UNITARIO POR MEDALLA	IMPORTE UNITARIO POR ESTIMULO	TOTAL OBSERVACIONES
\$ 339.25	\$ 16,640.00	\$ 788.025
14,323.25	33,280.00	1,047.872
379.50	17,455.00	713.380
18,032.00	34,910.00	158.826
255.20	18,310.30	148.524
21,344.00	36,620.60	557.965
647.28	16,310.30	208.533
23,124.60	36,520.60	477.962
		\$ 3,610,487



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORÍA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

**Programa de Solventación
a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

<p>10. DIRECCIÓN DE SERVICIOS DOCUMENTALES Observación 13 En el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recursos Humanos emitido en enero del 2009, correspondiente al Procedimiento "Solicitud de Estímulos por Antigüedad", no tiene previstos procedimientos de control, por lo que ha dejado en riesgo el manejo y resguardo de recursos por importe de \$ 18,175,110, detallándose las deficiencias siguientes: a).- En la descripción de actividades del Punto 2 "Captura de Estímulos por 40 Años o más de Servicio", en el Punto 2.5 no define el Área responsable de entregar los estímulos al beneficiario (Medalla y Estímulo Económico), ni el destino que guardarán los estímulos no entregados, tampoco especifica el lugar del resguardo de valores, así como el responsable del mismo.</p>	<p>Dirección General de Recursos Humanos</p>	<p>C.P. Luis Arturo Nebolina Vega</p>		
--	--	---------------------------------------	--	--



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011
Programa de Solventación**

SCG

**a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

<p>b).- En la descripción de actividades del Punto 3 "Validación y Captura de Estímulos por 20 y 30 Años" en el Punto 3.11, no menciona el contenido de los paquetes de materiales que se utilizarán en los eventos y no define el Área responsable de entregar los estímulos al beneficiario (Medalla y Estímulo Económico), ni el destino que guardarán los estímulos no entregados, tampoco especifica el lugar del resguardo de valores, así como el responsable del mismo.</p> <p>c) Los Puntos 4 y 5 referentes a los Estímulos por Antigüedad al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación por 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 Años de Servicio, no hace referencia al contenido de los paquetes de materiales que se utilizarán en el evento de entrega de estímulo económico, ni al Área responsable de la entrega, así como; el lugar y responsable del resguardo del valor.</p> <p>d) Existe un Proyecto de Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recursos Humanos enviado a la Unidad de Asuntos Jurídicos para su revisión, remitido mediante Oficio No. 791/11 de fecha 15 de agosto de 2011 y el Procedimiento de "Solicitud de Estímulos por Antigüedad" emitido el 24 de junio de 2011 contiene las mismas observaciones señaladas en los puntos antes citados.</p>					
--	--	--	--	--	--



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

**Programa de Solventación
a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

11. DIRECCION DE SERVICIOS DOCUMENTALES	Respuesta:	Dirección General de Recursos Humanos	C.P. Luis Arturo Nebolina Vega	Observación 14	
				Observación 14	En el ejercicio 2010 se otorgaron 1,053 Estímulos Económicos por 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40, años de servicio al personal de apoyo y asistencia a la educación, de los cuales no se exhibió nómina o documento con la firma de recibido de 498 beneficiarios por un importe de \$ 8,906,035. El detalle se muestra a continuación. (Anexo 5)
EJERCICIO	AÑOS DE SERVICIO	No. DE ESTÍMULOS OTORGADOS	NOMINA		
			FIRMA DE RECIBIDO	SIN FIRMA DE RECIBIDO	
10	15	238	147	91	87
20	25	186	99	87	87
30	35	245	127	118	118
40	45	256	122	134	134
TOTAL		1,053	565	498	498



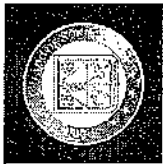
SCG

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORÍA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

Programa de Soventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

					<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPORTE</th> <th>OBSERVADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNITARIO</td> <td>\$ 543,725</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 1,026,946</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2,096,948</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3,168,564</td> </tr> <tr> <td></td> <td>1,781,040</td> </tr> <tr> <td></td> <td>214,812</td> </tr> <tr> <td></td> <td>83,988</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 8,905,036</td> </tr> </tbody> </table>	IMPORTE	OBSERVADO	UNITARIO	\$ 543,725		\$ 1,026,946		2,096,948		3,168,564		1,781,040		214,812		83,988		\$ 8,905,036
IMPORTE	OBSERVADO																						
UNITARIO	\$ 543,725																						
	\$ 1,026,946																						
	2,096,948																						
	3,168,564																						
	1,781,040																						
	214,812																						
	83,988																						
	\$ 8,905,036																						
12.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DOCUMENTALES	Observación 15	En el ejercicio 2010 se entregaron 12 Medallas de Oro y 116 de Plata al personal de apoyo y asistencia a la educación por 30, 35 y 40 años de servicio con un valor estimado de \$ 285,708, sin embargo; las Bases de la Convocatoria al otorgamiento de estímulo no estipulan la entrega de Medallas, ni se exhibió la normatividad aplicable para el otorgamiento del estímulo. El detalle se muestra en (Anexo 6 y 7 Ver Informe de Auditoría).	Respuesta:	<p>Dirección General de Recursos Humanos</p> <p>C.P. Luis Arturo Nebolina Vega</p>																		



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

13.	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMATICA	DE Respuesta:	Ing. Joaquín García Romero Lic. Rogelio Noriega Vargas	
	I. Convenios	Dirección General de Informática		
	Observación 16	Dirección General de Educación Media Superior y Superior		
	Se detectó incumplimiento a las obligaciones del convenio celebrado el 26 de marzo de 2010, entre los Servicios Educativos del Estado de Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora y la empresa Worldwide Interactive Network México, S. de R.L. de C.V., para la adquisición de 10,000 licencias del Programa de Certificado Internacional de Preparación Curricular, ya que a través de cuestionarios aplicados a directivos y usuarios registrados (alumnos y tutores de educación media superior) (Anexo 8) se detectó falta de información sobre el uso del programa en algunos centros escolares visitados, correspondiendo la supervisión de los trabajos a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior. Por otra parte, al no realizarse el pago de lo convenido, el servicio fue suspendido, lo que impidió que los usuarios tuvieran acceso a la presentación del examen, quedando inconcluso el proceso.			

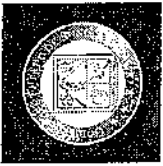


**SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

**Programa de Solventación
a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

<p>14. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA I: PARCELAS ESCOLARES Observación 17 Derivado de la revisión a los Manuales de Organización y Procedimientos de la Dirección General de Educación Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria detectamos lo siguiente: a) No existen objetivos o funciones a desarrollar relativas al cumplimiento del Reglamento de la Parcela Escolar, en el Manual de Organización de la Dirección General de Educación Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria. b) El Manual de Procedimientos de la Dirección General de Educación Secundaria, no hace referencia a las funciones de Parcelas Escolares.</p>	<p>Respuesta: Subsecretaría de Educación Básica</p>	<p>Prof. Gerardo Gaytan Fox</p>				
<p>15. PARCELAS ESCOLARES Observación 18 Se detectó que con fecha 13 de agosto del 2007, la Dirección General de Educación Primaria emitió Oficio Circular No. DEP068/2007, para Jefes de Sector, Supervisores y Directores de Educación Primaria, referente a que cada Plantel que cuente con Parcela Escolar arrendada remita copia del Contrato de Arrendamiento a la Dirección</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Prof. Gerardo Gaytan Fox</p>				



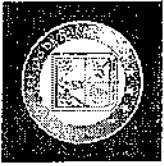
**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

	<p>General, contraponiéndose en este sentido al Artículo 4 del Reglamento de la Parcela Escolar, que a la letra dice "La Parcela Escolar está sujeta al mismo régimen legal del ejido y no podrá arrendarse, permutarse, traspasarse o enajenarse a ninguna persona real o moral".</p>								
<p>16. PARCELAS ESCOLARES Observación 19 No existe documento autorizado por autoridad competente, donde se establezcan medidas para la administración y funcionamiento operativo de las Parcelas Escolares.</p>	<p>Respuesta:</p>		<p>Subsecretaría de Educación Básica</p>	<p>Prof. Gerardo Gaytan Fox</p>					
<p>17. PARCELAS ESCOLARES Observación 20 Las Direcciones Generales de Educación Primaria y Secundaria, no exhibieron controles formales sobre el manejo de los recursos y la situación legal de las Parcelas Escolares.</p>	<p>Respuesta:</p>		<p>Subsecretaría de Educación Básica</p>	<p>Prof. Gerardo Gaytan Fox</p>					

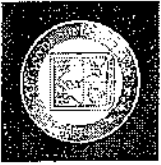


**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

**Programa de Solventación
a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

<p>18. PARCELAS ESCOLARES Observación 21 La información de Parcelas Escolares recibida de las Unidades Administrativas, presenta las siguientes inconsistencias.</p> <p>a).- La Dirección General de Educación Primaria presenta inconsistencia en los datos proporcionados de las Parcelas Escolares correspondientes a 26 Centros Escolares, por lo que no se identifica el total de hectáreas. (Anexo 9).</p> <p>b).- Existe diferencia entre el número de hectáreas de Parcelas Escolares proporcionada por la Dirección General de Educación Primaria, con relación a la información recibida en este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en las Autoevaluaciones de los Centros Escolares. (Anexo 10).</p> <p>c).- Existe diferencia en el número de hectárea de las Parcelas Escolares proporcionada por la Dirección General de Educación Secundaria, con relación a la información recibida en este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en las Autoevaluaciones de los Centros Escolares. (Anexo 11).</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Subsecretaría de Educación Básica</p>	<p>Prof. Gerardo Gaytan Fox</p>	
---	-------------------	--	---	--



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORÍA A UNIDADES ADMINISTRATIVAS 2011
Programa de Solventación

SCG

**a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
 En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

<p>d).- No se determina diferencia en el número de hectáreas de las Parcelas Escolares proporcionadas por la Dirección General de Educación Primaria, ya que no se presenta información por los Centros Escolares en las Autoevaluaciones. (Anexo 12).</p> <p>e).- No se determina diferencia en el número de hectáreas de las Parcelas Escolares proporcionadas por la Dirección General de Educación Secundaria, ya que no se presenta información por los Centros Escolares en las Autoevaluaciones. (Anexo 13).</p>				
<p>19. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ELEMENTAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No. 1 Observación 22 En las instalaciones del CENDI No. 1 detectamos algunas situaciones que pudieran constituir un riesgo para la seguridad de los niños.</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Director General de Educación Elemental</p>	<p>Mtro. Martín Martínez Herrera</p>	



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011
Programa de Solventación

SCG

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
 En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

• No se exhibió el programa interno de protección civil, ni la bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo para prevenir riesgos dentro del entorno inmediato del inmueble.													
• No se exhibió evidencia de que el centro cuente con un enlace a una central de emergencia o de alarma.													
• No se exhibió evidencia de que el centro cuente con un seguro de responsabilidad por daños a terceros.													
• No se exhibió evidencia del dictamen de seguridad estructural de la construcción emitido por un perito o la autoridad competente, así como de las instalaciones eléctricas respecto a las condiciones del inmueble.													
• No se localizó el croquis del inmueble necesario para identificar la ubicación y características del mismo en el interior y exterior del plantel.													
• No se localizaron las marcas de la zona de concentración en el exterior del plantel.													
• Las señales de ruta de evacuación no están de acuerdo al croquis del inmueble.													
• Los detectores de humo no funcionan.													
• La alarma de alerta no funciona.													



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

<ul style="list-style-type: none"> Las escaleras no cuentan con antiderrapante. Se observó que se estacionan carros frente a la entrada del CENDI, y no se delimita o resguarda un espacio para el punto de concentración. No se exhibió evidencia de que se realicen simulacros de amenaza de bomba, inundación y sismo. Algunos contactos de energía eléctrica están al alcance de los niños y no cuentan con tapas y tapones de seguridad. El centro de carga que se encuentran en el patio trasero está descubierto. En el jardín de enfrente del CENDI detectamos registros sin tapadera y la puerta de acceso se encontró con la cerradura abierta. El área del comedor se encuentra en la planta alta y cuenta con una sola puerta cerca de la cocina, misma que sirve de entrada y salida para los menores, y en caso de presentarse un siniestro no se cuenta con salida de emergencia. 									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

<ul style="list-style-type: none"> • En el patio trasero y en un tejaban se encuentra almacenado diverso mobiliario, herramienta y recipientes los cuales están en mal estado, que puede convertirse en un foco de infección para los niños, también es alta la probabilidad de que existan insectos y otra clase de animales, una de las áreas no tiene acceso restringido, ya que la puerta se encontró con la cerradura abierta. • El parque rústico colinda con un almacén que contiene diversos artículos encimados, algunos en mal estado y enmohecidos, además de polvo, basura, telarañas, insectos, mismo que está separado con malla ciclónica cubierta en parte con trozos de hule. • Los baños del personal, se encuentran desaseados, manchados y desgastados. • En el piso del pasillo y del comedor detectamos agua derramada. • En las paredes y el piso de área de juego detectamos telarañas. • En nuestra prueba selectiva realizada en el comedor a la hora de servir la comida correspondiente a la semana 4, detectamos que no se cumplió con lo programado ya que omitieron la verdura, sin 	
--	--



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVAS 2011
Programa de Solventación

SCG

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

<p>embargo, no se exhibió Programa o Lineamientos autorizados por las instancias competentes respecto a la alimentación que reciben los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se detectó que el personal del centro consume alimentos destinados exclusivamente para la alimentación de los niños. Se detectó que el personal de cocina no utiliza cubre boca ni malla para el cabello. 																				
<p>20. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 62 Observación 23</p> <p>No se exhibió el acta de Entrega Recepción en donde el Supervisor anterior le hace entrega de la administración de la Supervisión Escolar No. 62 al Supervisor actual, con valor representado en sus diferentes rubros de \$145,241.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="font-size: small;">Ingresos Propios (Ayudo de Plantiles Educativos)</td> <td style="text-align: right;">\$16,845</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Recursos Humanos quincena 12/2011</td> <td style="text-align: right;">25,680</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Recursos Materiales</td> <td style="text-align: right;">102,716</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$145,241</td> </tr> </table>	Ingresos Propios (Ayudo de Plantiles Educativos)	\$16,845	Recursos Humanos quincena 12/2011	25,680	Recursos Materiales	102,716	Total	\$145,241	<p>Respuesta:</p>	<p>Dirección General de Educación Primaria</p>										
Ingresos Propios (Ayudo de Plantiles Educativos)	\$16,845																			
Recursos Humanos quincena 12/2011	25,680																			
Recursos Materiales	102,716																			
Total	\$145,241																			



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVAS 2011
Programa de Solventación

SCG

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
 En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Observación	Respuesta:	Dirección	Observación
21. SUPERVISION ESCOLAR No. 62 Observación 24 Se detectaron aportaciones a los plantales educativos pertenecientes a la Supervisión Escolar No. 62 por concepto de Apoyo a la Supervisión por el periodo de junio de 2010 a marzo de 2011 por un importe de \$16,845.	Respuesta: Respuesta:	Dirección General de Educación Primaria	
22. SUPERVISION ESCOLAR No. 62 Observación 25 De la verificación de la nómina y plantilla de personal del plantel se detectaron pagos en nómina que no se han radicado por \$34,210, correspondientes a la quincena 12/2011. a) Personal en Plantilla que no se encuentran incluidos en la nómina de personal, mismos que se presentan a continuación:	Respuesta: Respuesta:	Dirección General de Educación Primaria	

Nombre	Folios	Importe Quincena 12/2011
Ruiz Lugo Ramón	RUILES08 21VA9	5,904
Camacho Verdugo Israel	CAVIB09 08G15	4,690
Meza Vázquez Ernesto Oliver	MEVET91 113RL6	4,569
Total		\$ 15,293



SCG

**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

	<p>b) Se detectó que la Profra. Blanca Idalia López Valdez con filiación LOV/B660920GZA, comisionada como ATA, firma en el Libro de Control de Asistencia, aun cuando no está incluida en plantilla, aun cuando recibe sueldo quincenal de \$18,947.</p>						
<p>23.</p>	<p>SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 62 Observación 26 No se exhibió el oficio de comisión mediante el cual se acredite la función de ATP en la Supervisión de la Zona Escolar No. 62 del Profr. Ernesto Oliver Meza Vázquez, que percibe sueldo quincenal por \$4,669.</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Dirección General de Educación Primaria</p>				
<p>24.</p>	<p>SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 62 Observación 27 Del inventario físico selectivo realizado a 21 bienes muebles por importe de \$26,002 de la Supervisión Escolar, se presentaron las siguientes situaciones: a) Aire Acondicionado de 2 toneladas Marca LG No. Serie 711TASW01870 el cual no se encuentra incluido en la Cédula Censal. b) Bienes muebles por importe de \$10,788, no localizados físicamente en las instalaciones de la Supervisión Escolar No. 62</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Dirección General de Educación Primaria</p>				



SCG

**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011
Programa de Solventación**

**a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

Descripción	Marca	Nº Inventario	Importe
Engargolada Mod. Imajo Maker	GB C	51050320 01H02000	\$3,524
Refrigerador Puerta de Cristal 4 Secciones.	Ven 00	51050068 001H0200 063	4,908
Fotocopiadora: Potencia por Mod. XD100	Xerox	51050940 13A02000 001	2,353
Contestadora Telefónica Mod.62255	Bell Pico pes	51050940 36-H02000 001	1
Envilador de Agua Sin Mecido	Von sis	99960310 01H09000 070	1
Total			\$10,788

c) Los bienes que integran la Cédula Censal de inventario, no cuentan con etiquetas que los identifique, lo cual impide su fácil localización.

25.	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA JEFATURA DE SECTOR ZONA CENTRO Observación 28 Se observó personal que no firmó la salida en el Libro de Asistencia de Personal y las incidencias no se incluyeron en los Reportes de Injustificadas Justificadas e Injustificadas, por el periodo de enero a marzo del 2011 (Anexo 14 Ver Informe de Auditoría).	Respuesta:	Dirección General de Educación Secundaria Jefe de sector de la Zona Centro	Mtro. Carlos Manuel Salazar Granillo Prof. Juan Aguilar Perez
-----	---	------------	---	--



SCG

SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORÍA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

26.	JEFATURA DE SECTOR ZONA CENTRO Observación 29 La C. Ojga Alicia Robles Grijalva presta sus servicios como Secretaria en la Jefatura de Sector Zona Centro en un horario de 8:00 a 15:00 horas, así mismo, cuenta con 3 horas como profesor de enseñanza secundaria foráneo, en clave presupuestal E0363030261260, con un sueldo mensual de \$1,409.76, y no se exhibió el oficio de comision, ni la evidencia que justifique los trabajos realizados por las horas asignadas.	Dirección General de Educación Secundaria Jefe de sector de la Zona Centro	Mtro. Carlos Manuel Salazar Granillo Profr. Juan Aguilar Pérez					



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

27. JEFATURA DE SECTOR ZONA CENTRO	Respuesta:	Dirección General de Educación Secundaria	Mtro. Carlos Manuel Salazar Granillo																																																	
Observación 30 Se observó que el siguiente personal se encuentra laborando en Zona Económica 2, sin embargo, perciben sueldo con ubicación en la Zona Económica 3.		Jefe de sector de la Zona Centro	Profr. Juan Aguilar Pérez																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>PUESTO</th> <th>CLAVE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aguilar Pérez Juan</td><td>Jefe de Sector Zona Centro</td><td>26FIS00 10Z</td></tr> <tr><td>Delfín Amador Moreno</td><td>Supervisor</td><td>26FIS00 03P</td></tr> <tr><td>Bianco Dávalos Fausto</td><td>Supervisor</td><td>26FIS00 07L</td></tr> <tr><td>Castellanos Aguilar Efraín</td><td>Jefe Enseñanza de</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Collado Rodríguez José Viejo</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Díaz Ayala Jesús José</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Islas León Antonio Erasmo</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Jiménez López Ramón</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Martínez Palomino Juan</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Peraliza Torua Francisco Rajá</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Ramírez Othoniel</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Romero Amaya Jesús María</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Silva Casillas Laura Delfina</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS0 007L</td></tr> <tr><td>Puente Rendón Enrique</td><td>Jefe de Enseñanza</td><td>26FIS00 06H</td></tr> <tr><td align="right" colspan="2">TOTAL</td><td></td></tr> </tbody> </table>	NOMBRE	PUESTO	CLAVE	Aguilar Pérez Juan	Jefe de Sector Zona Centro	26FIS00 10Z	Delfín Amador Moreno	Supervisor	26FIS00 03P	Bianco Dávalos Fausto	Supervisor	26FIS00 07L	Castellanos Aguilar Efraín	Jefe Enseñanza de	26FIS0 007L	Collado Rodríguez José Viejo	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Díaz Ayala Jesús José	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Islas León Antonio Erasmo	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Jiménez López Ramón	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Martínez Palomino Juan	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Peraliza Torua Francisco Rajá	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Ramírez Othoniel	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Romero Amaya Jesús María	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Silva Casillas Laura Delfina	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L	Puente Rendón Enrique	Jefe de Enseñanza	26FIS00 06H	TOTAL						
NOMBRE	PUESTO	CLAVE																																																		
Aguilar Pérez Juan	Jefe de Sector Zona Centro	26FIS00 10Z																																																		
Delfín Amador Moreno	Supervisor	26FIS00 03P																																																		
Bianco Dávalos Fausto	Supervisor	26FIS00 07L																																																		
Castellanos Aguilar Efraín	Jefe Enseñanza de	26FIS0 007L																																																		
Collado Rodríguez José Viejo	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Díaz Ayala Jesús José	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Islas León Antonio Erasmo	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Jiménez López Ramón	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Martínez Palomino Juan	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Peraliza Torua Francisco Rajá	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Ramírez Othoniel	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Romero Amaya Jesús María	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Silva Casillas Laura Delfina	Jefe de Enseñanza	26FIS0 007L																																																		
Puente Rendón Enrique	Jefe de Enseñanza	26FIS00 06H																																																		
TOTAL																																																				



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011**

SCG

Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

			<p>28. COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD Observación 31 Los registros contables presentan saldos no comprobados por importe de \$73,293 por concepto de viáticos, correspondientes a diversos servidores públicos a la oficina del Programa Escuelas de Calidad, existiendo evidencia de que un Servidor Público le presentó los comprobantes al C. Manuel Horacio Muñoz Escalante y a la fecha mantiene un saldo pendiente en la Dirección de Recursos Financieros, tal como se muestra en el Anexo No. 15.</p>																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>SUELDO QUINCENAL</th> <th>UBICACION DE ZONA 3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>\$ 30,771</td><td>Caboce</td></tr> <tr><td>37,510</td><td>Empalme</td></tr> <tr><td>20,259</td><td>Alcozari</td></tr> <tr><td>34,897</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>16,622</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>22,420</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>16,813</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>22,420</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>22,420</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>22,420</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>22,420</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>16,622</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>18,693</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>24,593</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>22,420</td><td>Nacoziari</td></tr> <tr><td>\$ 343,713</td><td>ASIGNOS</td></tr> </tbody> </table>	SUELDO QUINCENAL	UBICACION DE ZONA 3	\$ 30,771	Caboce	37,510	Empalme	20,259	Alcozari	34,897	Nacoziari	16,622	Nacoziari	22,420	Nacoziari	16,813	Nacoziari	22,420	Nacoziari	22,420	Nacoziari	22,420	Nacoziari	22,420	Nacoziari	16,622	Nacoziari	18,693	Nacoziari	24,593	Nacoziari	22,420	Nacoziari	\$ 343,713	ASIGNOS	<p>Dirección de Recursos Financieros.</p> <p>Coordinación del Programa Escuelas de Calidad.</p>	<p>C.P. María Guadalupe García Sáenz.</p> <p>Mtro. Miguel Antonio Franco Romero.</p>	<p>Respuesta:</p>
SUELDO QUINCENAL	UBICACION DE ZONA 3																																				
\$ 30,771	Caboce																																				
37,510	Empalme																																				
20,259	Alcozari																																				
34,897	Nacoziari																																				
16,622	Nacoziari																																				
22,420	Nacoziari																																				
16,813	Nacoziari																																				
22,420	Nacoziari																																				
22,420	Nacoziari																																				
22,420	Nacoziari																																				
22,420	Nacoziari																																				
16,622	Nacoziari																																				
18,693	Nacoziari																																				
24,593	Nacoziari																																				
22,420	Nacoziari																																				
\$ 343,713	ASIGNOS																																				

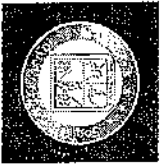


SCG

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
INFORME FINAL DE AUDITORÍA A UNIDADES ADMINISTRATIVAS 2011
Programa de Solventación

a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

<p>29. COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD</p> <p>Observación 32 Del análisis realizado a la comprobación de los importes otorgados por conceptos de subpresupuestos se detectó que no se presentó en su totalidad documentación comprobatoria de los gastos realizados por un importe de \$180,608 (Anexo No. 16); además se encontraron diferencias entre la comprobación determinada por la Dirección de Recursos Financieros y la determinada por este Órgano de Control (Anexo No. 17); así mismo, no se cumple con uno ó varios de los puntos aplicables a la normatividad para el trámite de subpresupuestos mismos que se detallan en Anexo No. 18.</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Dirección de Recursos Financieros.</p> <p>Coordinación del Programa Escuelas de Calidad.</p>	<p>C.P. Marfa Guadalupe García Sáenz.</p> <p>Mtro. Miguel Antonio Franco Romero.</p>							
<p>30. COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD</p> <p>Observación 33 No se presentaron las comprobaciones de los gastos de operación de la Coordinación Estatal del Programa Escuelas de Calidad en tiempo y forma por un importe de \$264,901 durante el ejercicio fiscal 2010; así como la Dirección de Recursos Financieros no cumplió con la supervisión del</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Dirección de Recursos Financieros.</p> <p>Coordinación del Programa Escuelas de Calidad.</p>	<p>C.P. Marfa Guadalupe García Sáenz.</p> <p>Mtro. Miguel Antonio Franco Romero.</p>							



SCG

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
 SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
 INFORME FINAL DE AUDITORIA A UNIDADES ADMINISTRATIVA 2011
 Programa de Solventación

**a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
 En auditoría practicada en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.**

No. Obs.	Concepto	Importe	observación										
1	Fondo fijo de caja	\$ 5,000	Pendiente de comprobar y de reintegrar a la Dirección de Recursos Financieros										
2 Incis a) o b)	Chique No. 3448	6,000	Gasto en cargo a la partida 3814, no se exhibe comprobación										
3	Viviéris	73,293	No se exhibe comprobación										
5 Incis a) o b)	Subpresupuestos	186,508	No se exhibe comprobación										
	Total	\$ 264,901											

Programado

PROFR. GERARDO GAYTAN FOX
 SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

C.P. JOSÉ ALBERTO RUIBAL SANTA ANA
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN